



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 6 de junio de 2014

RES. DECECO N° 424/14

Expte. N° 6363/14

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Maria Virginia Vilca Garcia, Presidente del CEUCE de esta Facultad, y el Sr. Maximiliano Exequiel López, Consejero Directivo Estudiantil, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico a las "*Jornadas de Actualización Contable de Empresas Agropecuarias*", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 5 y 6 de junio del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la agrupación Franja Morada y el Departamento de Contabilidad de la Facultad.

Que el evento estará a cargo de la **Cra. SILVINA MARCOLINI**, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario en la asignatura de Contabilidad. Investigadora del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - Área Contabilidad.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio de capacitación académica que permita al conjunto de estudiantes participantes incorporar las herramientas teóricas y prácticas para una mejor interpretación y comprensión de la temática a abordar, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "*Jornadas de Actualización Contable de Empresas Agropecuarias*, a cargo de la **Cra. SILVINA MARCOLINI**, que tendrá lugar los días 5 y 6 de junio de 2014, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

ASC/ty/Aig.

EUGENIA SANCHEZ DE CHIOZZI
Coordinadora Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO